



Federación de Surf
de Costa Rica

CONTRATACIÓN ABREVIADA N° FSC-CA-2020-003
“COMPRA DE TOLDOS”

La **Federación de Surf de Costa Rica** recibirá ofertas vía correo electrónico para este concurso hasta las 12:00 horas del 11 de diciembre del 2020.

1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación de Surf de Costa Rica solicita la compra de dos tarimas móviles con su respectivo toldo y debidamente equipadas.

2. Forma de presentar la oferta

- a) Las ofertas pueden ser enviadas debidamente escaneadas al correo electrónico info@fedesurfc.com deben venir rotuladas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.
- b) Por escrito, sin tachaduras ni borrones
- c) Debidamente firmada por el oferente o representante legal.

3. Condiciones Generales

a) Información que debe contener la oferta

- Nombre de la persona física o jurídica del oferente
- Número de cédula de la persona física o cedula jurídica.
- Fotocopia de la cedula de identidad. En caso de ser sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica.
- Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.

Federación de Surf
de Costa Rica



- El monto de la oferta debe ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- Declaraciones juradas: El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:
 - Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
 - Declaración de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
 - Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
 - Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

Nota: Para facilitar el proceso de la presentación de la oferta el oferente puede completar el formulario de Declaraciones Juradas que se adjuntan en el Anexo 1 y en el Anexo 2 con la debida firma del oferente para la participación en el concurso.

b) Precio

Los precios ofrecidos por los oferentes deben considerar todo tipo de impuestos, en los cuales la Federación deba incurrir para la compra del servicio.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el contratista tenga que incurrir para la entrega del bien. Recordar que el monto de la oferta debe ser presentado en colones y definidos en números y letras.



Federación de Surf
de Costa Rica

c) Forma de pago

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, para lo cual el oferente debe indicar en su oferta el número de cuenta corriente y cuenta cliente, así como el nombre del Banco al cual pertenece.

La transferencia se realizará máximo tres días hábiles posteriores a la entrega de la factura electrónica respectiva debidamente timbrada o dispensada por Tributación Directa.

1. Condiciones Invariables

a) Vigencia de la oferta

Las ofertas deberán tener una vigencia de dos días naturales posteriores al cierre del concurso.

b) Plazo de adjudicación

La Federación de Surf de Costa Rica adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a los dos días hábiles posteriores a la recepción de las ofertas y se adjudicará total o parcialmente a como se autorice por medio del presupuesto asignado.

c) Lugar de entrega

El contratista deberá entregar en el lugar convenido con la Junta Directiva de la Federación.

Federación de Surf
de Costa Rica



Federación de Surf
de Costa Rica

d) Plazo de entrega

El plazo de entrega de las tarimas será de un máximo de un mes que se contarán a partir del momento en que se reciba la orden de compra por parte de Federación de Surf de Costa Rica, ya sea en forma personal, vía fax o correo electrónico.

Si el oferente no indica el plazo de entrega se considerará entrega inmediata (1 día), cuando el oferente no indique la naturaleza de los días se entenderán naturales.

e) Formalización

La presente contratación se formalizará mediante orden de compra

f) Factores de calificación de ofertas

Para efecto de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- Precio hasta un máximo de 100%

La oferta de menor precio obtendrá un 100%, de acuerdo a la siguiente formula:

Puntaje: $(\text{Menor precio} / \text{Precio de la oferta de estudio}) \times 100$

Para que la oferta sea tomada en consideración debe cumplir con todas las especificaciones técnicas.

g) Especificaciones técnicas

a. Toldo con la lona de 7x5m:

1. Cantidad: 1
2. Medida: 7x5 metros, Color: Blanco

Federación de Surf
de Costa Rica



3. Lona plastificada de 21 oz., tejido plano m-14-1000, fibra de poliéster de alta tenacidad, 14 x 14 hilos/pul², fibra danier 1000.
 4. Lona con un peso de 680 +/-3% GR/m², 100% impermeable para exposición permanente a la intemperie.
 5. Lona manufacturada con una tela 100% poliéster, con una película de PVC por ambos lados y una capa interna de PVC negro, para bloquear el paso de la luz.
 6. Lona de alta tenacidad, resistencia a la intemperie y a la luz solar.
 7. Lona con Blackout.
 8. Vida útil mínimo de 4 años.
- b. **Sistema de confección:** Confeccionada con el sistema de sellado de alta frecuencia –HFT-. Sistema de amarre con fajas de 1” con hebilla metálica especial para toldos.
 - c. **Disposiciones adicionales:** Que cada una de las esquinas de las lonas (4 por toldo) lleve un elástico especial de 3”, en lugar de velcro, para evitar que los flecos se separen y la esquina se levante por efectos del viento, dejando al descubierto la estructura, adicionalmente una abrazadera en velcro de 2” para ajustar la lona en el tubo de cada esquinero que acopla con la columna o pata.
 - d. **Detalles adicionales para la lona:** Que incluya rotulación en dos aguas con el logo de la Federación y leyenda a definir. Flecos o parras a definir. La lona del toldo debe ser entregada en bolsa de lona especial identificada.
 - e. **Especificaciones técnicas de la estructura:** Estilo FIESTA AMERICANO ORIGINAL con tubo EMT en 31 mm. (1¼”), en 38 mm. (1½”), y en 50 mm. (2”) con espesores de 1.2 mm. La estructura debe ser 100% desarmable, lo que permita que su transporte sea fácil, y que requiera menos espacio que un toldo tradicional a dos aguas para su almacenaje. Estructura modular para permitir el acople entre piezas caída libre a cuatro aguas. Sistema de columnas con ajuste telescópico a tres niveles, realizado por botones con relleno e inoxidable de ¼”. Bolsa de lona especial con agarraderas para trasladar las piezas que se usan para unión o acople de los tubos.



Estructura debidamente marcada con tape industrial, para el correcto acople de pieza y para la identificación de cada toldo.

Los toldos y la estructura deben contar con una garantía mínima de 4 años que cubra cualquier defecto de fabricación bajo condiciones normales de uso, tanto para la lona como para las estructuras. El mismo al ser instalado debe sea funcional y que conserve su integridad estructural.

a. 6 Toldos con lona de 6x4 m:

1. Cantidad: 6
2. Medida: 6x4 Color: Blanco
3. Lona plastificada de 21 oz., tejido plano m-14-1000, fibra de poliéster de alta tenacidad, 14 x 14 hilos/pul², fibra danier 1000.
4. Lona con un peso de 680 +/-3% GR/m², 100% impermeable para exposición permanente a la intemperie.
5. Lona manufacturada con una tela 100% poliéster, con una película de PVC por ambos lados y una capa interna de PVC negro, para bloquear el paso de la luz.
6. Lona de alta tenacidad, resistencia a la intemperie y a la luz solar.
7. Lona con Blackout.
8. Vida útil mínimo de 4 años.

b. Sistema de confección: Confeccionada con el sistema de sellado de alta frecuencia –HFT-. Sistema de amarre con fajas de 1” con hebilla metálica especial para toldos.

c. Disposiciones adicionales: Que cada una de las esquinas de las lonas (4 por toldo) lleve un elástico especial de 3”, en lugar de velcro, para evitar que los flecos se separen y la esquina se levante por efectos del viento, dejando al descubierto la estructura, adicionalmente una abrazadera en velcro de 2” para ajustar la lona en el tubo de cada esquinero que acopla con la columna o pata.

d. Detalles adicionales para la lona: Que incluya rotulación en dos aguas con el logo de la Federación y leyenda a definir. Flecos o parras a definir.



Federación de Surf
de Costa Rica

La lona del toldo debe ser entregada en bolsa de lona especial identificada.

- e. Especificaciones técnicas de la estructura:** Estilo FIESTA AMERICANO ORIGINAL con tubo EMT en 31 mm. (1¼”), en 38 mm. (1½”), y en 50 mm. (2”) con espesores de 1.2 mm. La estructura debe ser 100% desarmable, lo que permita que su transporte sea fácil, y que requiera menos espacio que un toldo tradicional a dos aguas para su almacenaje. Estructura modular para permitir el acople entre piezas caída libre a cuatro aguas. Sistema de columnas con ajuste telescópico a tres niveles, realizado por botones con relleno e inoxidables de ¼”. Bolsa de lona especial con agarraderas para trasladar las piezas que se usan para unión o acople de los tubos. Estructura debidamente marcada con tape industrial, para el correcto acople de pieza y para la identificación de cada toldo.

Los toldos y la estructura deben contar con una garantía mínima de 4 años que cubra cualquier defecto de fabricación bajo condiciones normales de uso, tanto para la lona como para las estructuras. El mismo al ser instalado debe sea funcional y que conserve su integridad estructural.

Disposiciones de entrega

Debe incluir el transporte, capacitación y montaje una única vez en Playa Dominical.

OBSERVACIONES FINALES

- Si alguna de la información requerida en este pliego de condiciones ha sido entregada en otro concurso y se encuentra vigente, no será necesario entregarla nuevamente, sin embargo, deberá indicar el número de trámite en el cual se puede localizar la información.
- Se debe totalizar el monto de la oferta por todas las líneas del monto total.



Federación de Surf
de Costa Rica

- En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.
- Cualquier consulta puede ser enviada mediante correo electrónico rotulada con el número de concurso.

ANEXO 1

DECLARACIONES JURADAS PERSONA FÍSICA

- El suscrito XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N° _____, declaro bajo juramento que para el desarrollo de la presente contratación no existe superposición horaria con ninguna institución de la Administración Pública...
- El suscrito XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXXXX, declaro bajo juramento que no estoy sujeto al Régimen de Dedicación Exclusiva de ninguna institución de la Administración Pública.



- El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, declaro bajo juramento que me encuentro al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales.
- .El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, declaro bajo juramento que me encuentro al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- .El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, declaro bajo juramento me encuentro al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social, así como también se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF.

Nombre de la persona física

Cédula de la persona física

ANEXO 2

DECLARACIONES JURADAS PERSONA JURÍDICA

- El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N° _____, en calidad de representante legal de XXXXXXXXXX S.A., cédula 3-101-XXXXXX, declaro bajo juramento que para el desarrollo del trabajo contemplado en esta contratación no existe superposición horaria con ninguna institución de la Administración Pública, por parte de las personas asignadas al desarrollo de los trabajos.
- El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, en calidad de representante legal de XXXXXXXXXX S.A., cédula jurídica 3.101-XXXXXX, declaro bajo juramento que no estoy sujeto al Régimen de Dedicación Exclusiva de ninguna institución de la Administración Pública.



**Federación de Surf
de Costa Rica**

- El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, en calidad de representante legal de XXXXXXXX S.A., cédula jurídica 3.101-XXXXX, declaro bajo juramento que la empresa se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales.
- .El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, en calidad de representante legal de XXXXXXXX S.A., cédula jurídica 3.101-XXXXX, declaro bajo juramento que la empresa se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- .El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, en calidad de representante legal de XXXXXXXX S.A., cédula jurídica 3.101-XXXXX, declaro bajo juramento que la empresa se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social, así como también se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF.
- .El suscrito XXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N°XXXXXXXXXXXX, en calidad de representante legal de XXXXXXXX S.A., cédula jurídica 3.101-XXXXX, declaro bajo juramento que a mi representada no la afectan las prohibiciones establecidas en el artículo 22 y 22 bis, de la Ley de Contratación Administrativa.

**Nombre del representante legal
Cédula del representante legal
Nombre de la Sociedad
Cédula de la Sociedad**

**Federación de Surf
de Costa Rica**